

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de ENERO de 2024, siendo las 12:30 horas, reabriendo el acto de fecha 27 de diciembre 2023, en la SECRETARIA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SUBSECRETARIA DE RELACIONES DEL TRABAJO dependiente del **MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO**, ante el Lic. Ariel BORGHI acompañado por la Lic. Juliana CALIFA y el Dr. Lisandro AYASTUY, y en el marco de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo General homologado por Decreto N° 214/06, COMPARECEN: en representación de la **UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (UPCN)**, los Sres. Felipe CARRILLO, Diego GUTIERREZ, Alejo CONDE y la Sra. Alejandra LOPEZ ATIA, con el asesoramiento del Sr. Hugo SPAIRANI, y en representación de la **ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE)** los Sres. Flavio VERGARA, Luciano FERNANDEZ, Pedro LYNN asesorados por la Dra. Mariana AMARTINO.

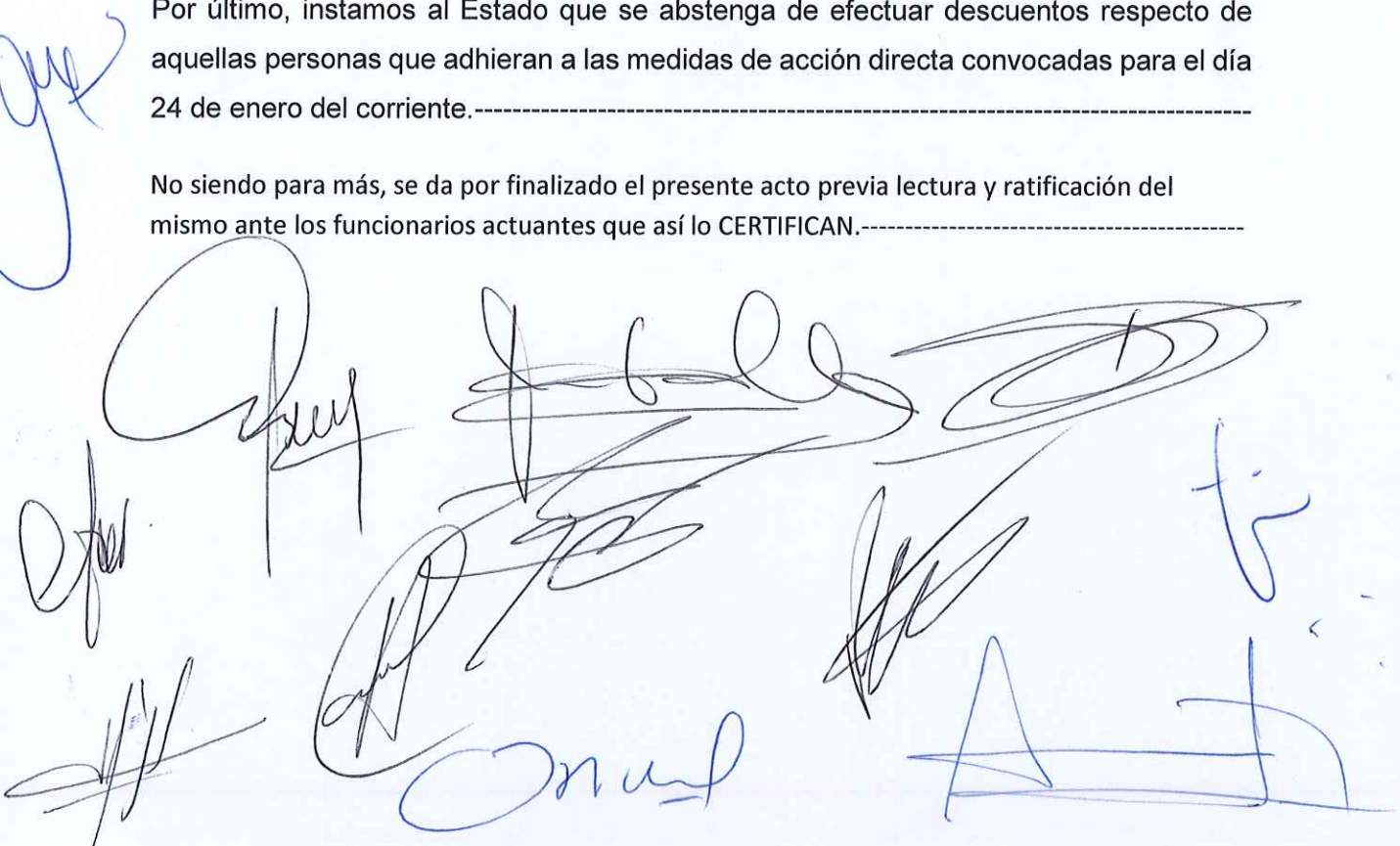
Cedida la palabra a las representaciones sindicales, U.P.C.N. y A.T.E, MANIFIESTAN que: resulta prioritario garantizar la continuidad, avance y conclusión de los procesos de regularización laboral en curso. Asimismo, es necesario constituir un ámbito de revisión para abordar los despidos habidos en el Estado Nacional.

En otro orden, solicitamos la reapertura de la presente comisión negociadora antes del 31 de enero del corriente, a fin de revisar el presente acuerdo para el mes de febrero.

Por otra parte, solicitamos la apertura del Convenio Colectivo Sectorial SINEP en virtud de ser el convenio que mayor cantidad de personas nuclea, dado que el aumento que ambas entidades hemos aceptado para este colectivo laboral resulta exiguo.

Por último, instamos al Estado que se abstenga de efectuar descuentos respecto de aquellas personas que adhieran a las medidas de acción directa convocadas para el día 24 de enero del corriente.-----

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto previa lectura y ratificación del mismo ante los funcionarios actuantes que así lo CERTIFICAN.-----





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ACTA COMPLEMENTARIA UPCN y ATE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.